



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Iquitos, 03 de febrero de 2023

OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor(a)

ELVA ROSA CARMONA DE CHU
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
URB JARDIN 32. CALLE MORONA CDRA 07
LORETO-MAYNAS-IQUITOS

Presente. -

Asunto : Respuesta a CASO Caso N° 0018-2023-CTVC/IQ-OFICIO N° 0007-2023-CTVC/LORETO-IQUITOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 26 de enero del 2023, la Unidad Territorial Loreto, recibió la Alerta registrada de un (01) Caso N°0018-2023-CTVC/IQ, referido al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias, del Comité de Gestión “LAS FLORES DE OMAGUAS” de CCPP. San Joaquín de Omaguas, Distrito de Nauta, Provincia de LORETO.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Las Flores de Omaguas” del SAF, reconocido con RDE N° 00501-2022-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Nauta, provincia de Loreto, de la Unidad Territorial Loreto. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida a 150 niños y niñas menores de 36 meses.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRÍTICO:

Con fecha 23/11/2022 durante las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios Presenciales del PNCM, se entrevistó a la Señora Mónica Yvone Mass Fasanando, con DNI N.º 41148147, Facilitadora del Comité de Gestión “Las Flores de Omaguas”; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-171-2022-IQU-C, donde se registró el punto crítico descrito a continuación:

1. **ACTOR COMUNAL DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".** Durante la entrevista la facilitadora manifestó no conocer la existencia de la plataforma “Cuna Más digital”, además de no recibir información acerca de dicho recurso. Esta situación estaría contraviniendo la RDE No 000334-2022- MIDIS/PNCM “Plan de Comunicaciones 2022” en el numeral



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

6.6.2 Comunicación Digital dice que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

Según la RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM “Plan de comunicaciones 2022” del numeral 2.5.2 Comunicación digital señala:

- Elaborar campañas, mensajes y contenidos gráficos o audiovisuales que promuevan los servicios del PNCM y las prácticas de desarrollo infantil a madres, padres y/o cuidadores principales de niños menores de 36 meses.
- Desarrollar nuevas piezas audiovisuales, de audio y gráficas para la Multiplataforma de Comunicación para el Desarrollo Infantil Temprano (Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más), con la finalidad de continuar promoviendo en las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Para la elaboración de las nuevas piezas tomarán en cuenta las recomendaciones de la primera encuesta de Comunicación Digital.
- Ejecutar acciones que generen el compromiso de los seguidores (que se sientan parte de la marca y de esta manera nos refieren nuevos usuarios), como el desarrollo de incógnitas y retos que involucren a las y los seguidores de las redes sociales institucionales.
- Potenciar el uso de medios digitales (como WhatsApp o SMS) para la difusión de contenidos de prácticas de desarrollo infantil de niños menores de 36 meses a las familias usuarias de los servicios del PNCM. Esta acción será desarrollada a través de los actores comunales de las Unidades Territoriales.
- Dinamizar las publicaciones en las redes sociales institucionales, priorizando el uso de animaciones (simples y con textos animados) en lugar de las gráficas con mucho texto y sin ilustraciones. A través de herramientas digitales se analizará el rendimiento de todo lo que se publica sobre el PNCM en internet, redes sociales, foros, web. Además, se ejecutará un mapeo de las redes sociales de los principales medios de comunicación y organismos de interés del PNCM, a fin de identificar temas que afecten la imagen y reputación del programa y se pueda reducir posibles crisis o prepararse a enfrentarlas.
- Coordinar con las unidades orgánicas la actualización de la información mensual, de Portal de Transparencia.

El punto crítico se considera **FUNDADO**,

Respecto al punto crítico se señala que, no se realizó la difusión de la plataforma “Cuna Mas Digital” a nivel de los actores comunales del comité de gestión LAS FLORES DE OMAGUA debido a que el acompañante técnico desconocía el funcionamiento de la plataforma.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

- La UT Loreto con fecha 31 de enero 2023, emitió un Memorándum Múltiple a los AT del SAF, mediante la red oficial de WhatsApp del SAF UT Loreto; a fin de socializar y promover en los actores comunales el conocimiento y uso de la plataforma “Cuna Mas Digital” para que estos promuevan en las familias usuarias del PNCM los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad a través de la plataforma “CUNA MAS DIGITAL” (**Anexo N°01**).

- El equipo técnico de Especialistas Integrales fortaleció el uso y manejo de la plataforma “Cuna Mas Digital” a los acompañantes técnicos del SAF (**Anexo N°02**).
- El Acompañante técnico, con fecha 31 de enero del 2023, socializó la plataforma de “Cuna Mas Digital” donde dio a conocer los enlaces oficiales a los contenidos de dicha plataforma, a través de la red oficial de WhatsApp del CG LAS FLORES DE OMAGUA, siendo la Facilitadora Mónica Yvone Mass Fasanando una de las integrantes del grupo (**Anexo N°03**).

MEDIDA PREVENTIVA

Los Acompañantes técnicos del SAF emitirán un informe técnico entre las fechas 28 del mes de febrero del año en curso, sobre la socialización de los contenidos de “Cuna Mas digital” de los actores comunales hacia sus familias usuarias asignadas.

Cada mes, los Actores Comunales realizarán la difusión de la Plataforma Cuna Más Digital en las Familias Usuarias para promover el acceso a los contenidos.

CONCLUSION:

- De las observaciones realizadas por el comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana de Loreto del CASO N° 018- 2023- CTVCIQUL se precisa.
 - El Punto crítico 01 se consideran **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN ROSA MARTINEZ TARAROCHA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

CRMT/ih



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°01

CAPTURA DE PANTALLA DEL MEMORANDO MÚLTIPLE 0015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional CUNA MAS

Programa Nacional CUNA MAS
Firmado digitalmente por MAURITZ
TARRAZA (RN Cuna Mas F432
2044657122) en
Código de Certificación (C) De Servicio
Tributario (S)
Fecha: 31/01/2023 16:22:35 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Iquitos, 31 de Enero del 2023
MEMORANDO N° 000015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

A : PERCY ARMANDO PANDURO CORAL
ESPECIALISTA EN ATENCIÓN INTEGRAL
COORDINADOR SAF (E)
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

LUCIA MENDOZA TORREJÓN
COORDINADORA DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

JUDITH ROSSANA RUIZ RIOS
ESPECIALISTA SERVICIO ALIMENTARIO
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

LIMBER RODRIGUEZ FLORES
ADMINISTRADOR UT-LORETO
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : ACOMPAÑANTES TÉCNICOS DEBEN PROMOVER EN LOS ACTORES COMUNALES EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA PLATAFORMA CUNAMAS DIGITAL, PARA QUE ESTOS PROMUEVAN EN LOS USUARIOS DEL PNCM LOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE CUIDADO, NUTRICION, BIENESTAR EMOCIONAL, FÍSICO Y EL APRENDIZAJE DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CUNA MAS DIGITAL"

Referencia : RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM-DE "PLAN DE COMUNICACIONES 2022" DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

Fecha elaboración : Iquitos, 31 de enero de 2023

Me es muy gratificante saludarles cordialmente; mediante el presente documento manifestarle lo siguiente:

En el marco de la RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM-DE "PLAN DE COMUNICACIONES 2022" DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS, cuyo objetivo general es ***"Fortalecer la imagen y posicionamiento del Programa Nacional Cuna Mas y de las practicas de cuidado infantil, para contribuir al logro de los objetivos institucionales en el marco del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en cuidadores principales de niñas y niños menores de 36 meses de edad"***

Asimismo, Cuna Mas Digital es una multiplataforma que cuenta con contenidos audiovisuales gratuitos especializados compartidos a través de las redes sociales y WhatsApp que busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://agf.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 55DMJ5P

Página 1 de 2

RICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

En ese sentido, en el marco al cumplimiento del “PLAN DE COMUNICACIONES 2022” DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS, se les exhorta a socializar los contenidos a través de los siguientes enlaces oficiales (Anexo N°01), de la plataforma “Cuna Mas Digital”, a los actores comunales y familias usuarias de los CG del SAF y SCD. Esta comunicación podrá ser a través de mensajes de textos o vía WhatsApp. En caso no contar con las condiciones de acceso a internet o recurso telefónico (equipo móvil) deberá suscribir un acta de reunión detallando de manera específica los temas o contenidos brindados al público objetivo.

Finalmente, una vez realizada la actividad, deberá emitir un informe técnico a la coordinación de la UT con copia a la coordinación según servicio, con las evidencias antes mencionadas (mensajes de textos, WhatsApp, acta de reunión y registro fotográfico), siendo la fecha límite para la presentación de dicha información será hasta el día 28 de febrero 2023.

Anexo N°01

Contenido de la Multiplataforma “Cuna Mas Digital”

Cuentos de Cuna	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFayMFrmNbgIwnMackXExcer
Consejos de Cuna	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFaaabhcxoxcFHwox8xP_5XH
Cocinando con Cuna Más	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFi4LzocuFYF-XLlKWYcP0iK_d2E4yzI
1,2,3 Juguete	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY0CHekoBI4CTCM-Y_xBX8U
Arte en el Plato	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY1ff-uExbHEyKOKIH8DgVa
Elmo, Sesame Street	https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFi4LzocuFa5Hkg8QSKnlZyWYxi1xbKq
Más Expertos	https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFZGXL3Rf0R18I9dX5egSGZN
Dr. y Dra. Cuna	https://youtube.com/playlist?list=PLAFi4LzocuFak-gnPuyvRQBBeOn-ZL1ZT
Diálogos	https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFZO4M-oGTnpeP1P2_R5diKG

Por lo expuesto, pido a Usted, dar cumplimiento a la misma, bajo responsabilidad.

Atentamente:

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN ROSA MARTINEZ TARARROCHA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

CRMT/frc

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando la disposición del Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 024-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas a través de la siguiente dirección web: <https://gpl.cunamas.gob.pe:8181/validador/Documental> e ingresando la siguiente clave: 530AMSP





PERÚ

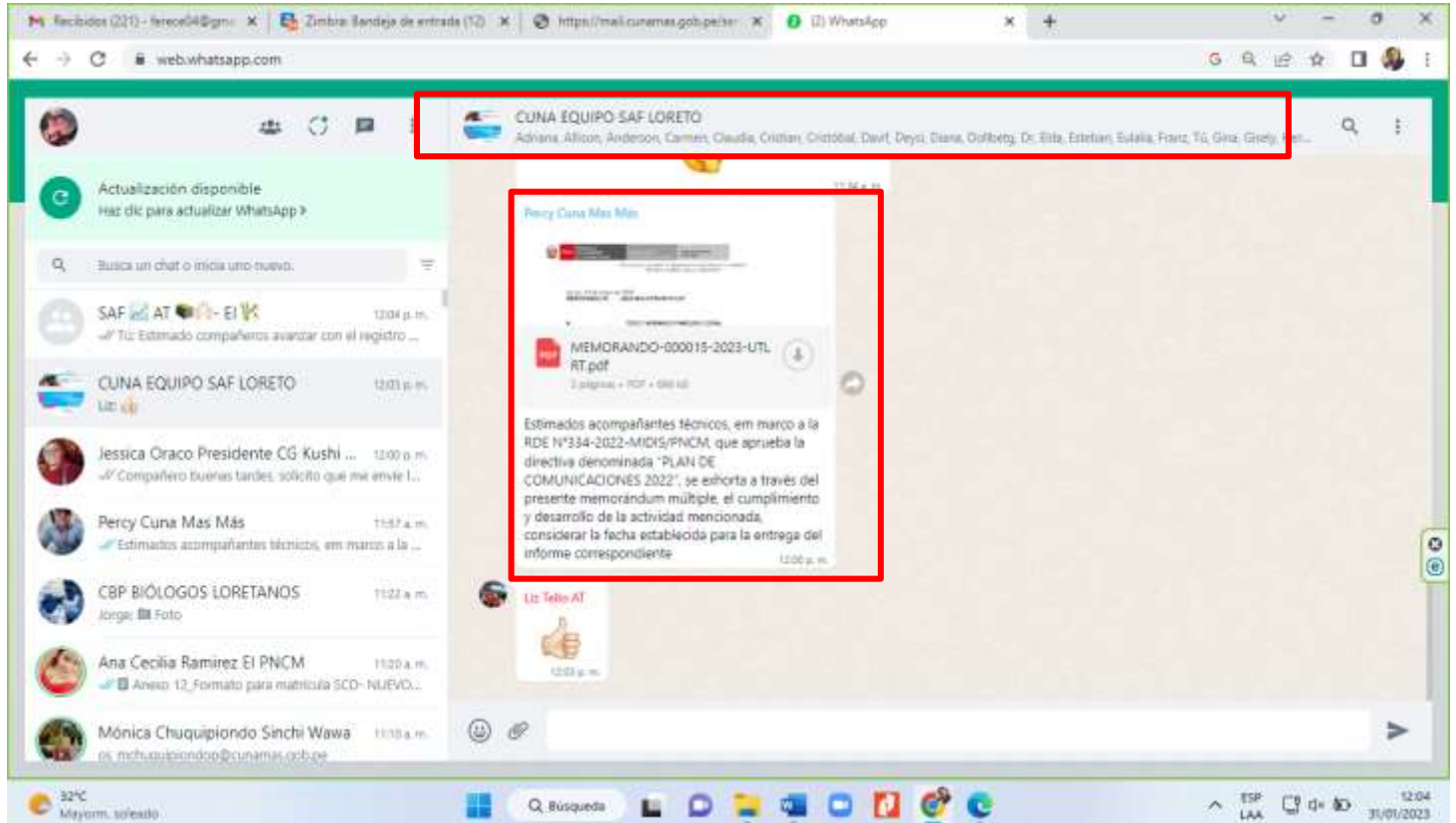
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CAPTURA DE PANTALLA DE LA RED DE COMUNICACIÓN OFICIAL WHATSAPP DEL SAF UT LORETO, REMITIENDO EL MEMORANDO MÚLTIPLE 015-2023-MIDIS/PNCM-UTLRT





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N°02.-

EL EQUIPO TÉCNICO DE ESPECIALISTAS INTEGRALES, FORTALECIÓ EL USO Y MANEJO DE LA PLATAFORMA “CUNA MAS DIGITAL” A LOS ACOMPAÑANTES TÉCNICOS DEL SAF

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UJPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	1 de 5

TEMA	: REUNION DE PLANIFICACION CON ACOMPAÑANTES TECNICOS EN EL MARCO DE LA RDE N° 026- 2022- MIDIS/PNCM		
FECHA	: 12 /01 /2023 - 8 :30 a.m		
LUGAR	: AUDITORIO SEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- CALLE NAPO N°445-IQUITOS		
PRESIDE	: ESPECIALISTAS INTEGRALES – CUT DE LA UT-LORETO		

Participantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
01	Monica Karine Chuqui pizarro Tanduro	AT / SAF	
02	Manuel Rodolfo Orce	AT / SAF	
03	Anderson schult Washindwa	AT / SAF	
04	JUAN VÁSQUEZ GRANDEZ	A.T. SAF	
05	Milton A. Macocho Coruzco	AT. SAF	
06	Egleu Alberto Tuga Santillan	AT - SAF	
07	Claudia Dely PEATEGUI Arevalo	AT - SAF	
08	Claudia Jisset Córdova Pico	AT - SAF	
09	Marilyn Amándula Aguiló	AT - SAF	
10	Margelita Lopez Mendoza	AT - SAF	
11	Manriquez Flores Arellano	AT - SAF	
12	Isio Huonaguiri Alvez	AT - SAF	
13	Perez HUAMAN Hualdo	AT - SAF	
14	David E. Rosas Palma	AT - SAF	
15	Pavel N. Aguilar Alvarado	AT - SAF	
16	Milagros K. Puy Sulced	AT - SAF	
17	Monica Rocío Riera Piña	AT - SAF	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO	Código	UPPM.FR.001
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	00
		Página	2 de 6

18	Allison Lecett Nájiz Levy	AT-SAF	
19	Dolibeth Ayala Chota	AT-SAF	
20	Dersi Gomez Rodriguez	AT-SAF	
21	Elvira D. Arevalo Vacalla	AT-SAF	
22	Luisana Perque Hony	AT-SAF	
23	Roxy Gomez Kimachi	AT-SAF	
24	Melissa Vargas Perea	AT-SAF	
25	Angela Encuentro Tamayo Saurino	AT-SAF	
26	Silvia Mantoya Isauri	AT-SAF	
27	Elda Covaleda Ruiz Rengifo	AT-SAF	
28	Christina A. Pinto Diaz	AT-SAF	
29	Carolina E Jimenez Gomez	AT-SAF	
30	Herber Puga Castro	AT-SAF	
31	Juliana Jorapillo Escayra	AT-SAF	
32	Ciselly Elinor Silvano Huayabain	AT-SAF	
33	Diana Guerra Ruiz	AT-SAF	
34	Lita Lizbeth Ramirez Ancón	AT-SAF	
35	Monica Maylis Rengifo Acosta	AT-SAF	
36	Martin Gutierrez Arevalo	AT-SAF	
37	Magdalena Urro Rodriguez	AT-SAF	
38	Josafium Jesus Ruiz Mendez	AT-SAF	
39	Hanetra Hidalgo M.	E.I-SAF	
40	PERCY PRUDURO CORRAL	E.I-SAF	
41	Jexidy Rengifo Conro	EJ-SAF	
42			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	E02. UIGC.FR.001
		Versión	01
		Página	2 de 3

43	Lisseth Magaly Tello Rivera	EI - SAF	
44	Mayte Rengifo Piro	EI - SAF	
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			

Agenda:

- Socialización del aplicativo Cuna Mas digital
- Socialización de la RDE N° 1039 Modelo de cogestión comunal, para implementación y funcionamiento de los servicios
- Evaluación de Indicadores año 2022 CG Kushi wawa
- Evaluación de Indicadores año 2022 CG Niño San Juanino
- Ficha de visita domiciliaria a las familias y gestantes
- Plan Anual del Comité de Gestión
- Fortalecimiento en la Directiva y seguimiento, acompañamiento para la atención de los casos alertados del CTVC
- Alimentación saludable en niños menores de 36 meses
- Socialización del Modelo de expediente de justificación de gastos.
- Socialización del modelo del expediente de justificación de gastos.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

	FORMATO ACTA DE REUNION	Código	E02. UIGC.FR.001
		Versión	01
		Página	3 de 3

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none">- Los Acompañantes Técnicos deben presentar informe de socialización sobre el uso de la Plataforma Cuna Mas Digital, a los AC, JD, CV para que ellos a su vez compartan con los usuarios, padres y cuidadores/as principales, presentar acta de reunión y fotos a los E.I, ya que esta plataforma busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia. <p>https://www.gob.pe/institucion/cunamas/campa%C3%B1as/2783-cuna-mas-digital</p>	ACOMPAÑANTE TECNICO	28/02/2023
<ul style="list-style-type: none">- Los Acompañantes Técnicos deben presentar los expedientes de cambio de integrantes de Junta Directiva 60 días antes de vencer la RDE- Los ATS presentarán evidencias de la difusión de la convocatoria para cambio de JD y CV presentar a los E.I- Cumplir con la entrega del Plan de Trabajo de los Comités de Gestión a su cargo, presentaran hasta el mes de febrero- Los ATS deben presentar expediente de cambio de Actores Comunales con los anexos socializados- Los ATS presentaran las Fichas de Visita sin enmendaduras ni borriones, con los datos completos en los informes de ejecución- Los Acompañantes Técnicos deben coordinar con los responsables de Administración previo a la llegada de los miembros de la JD para evitar inconvenientes- Entrega oportuna de justificaciones	ATS	CUANDO CORRESPONDE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

FOTOS DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA “CUNA MÁS DIGITAL”





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

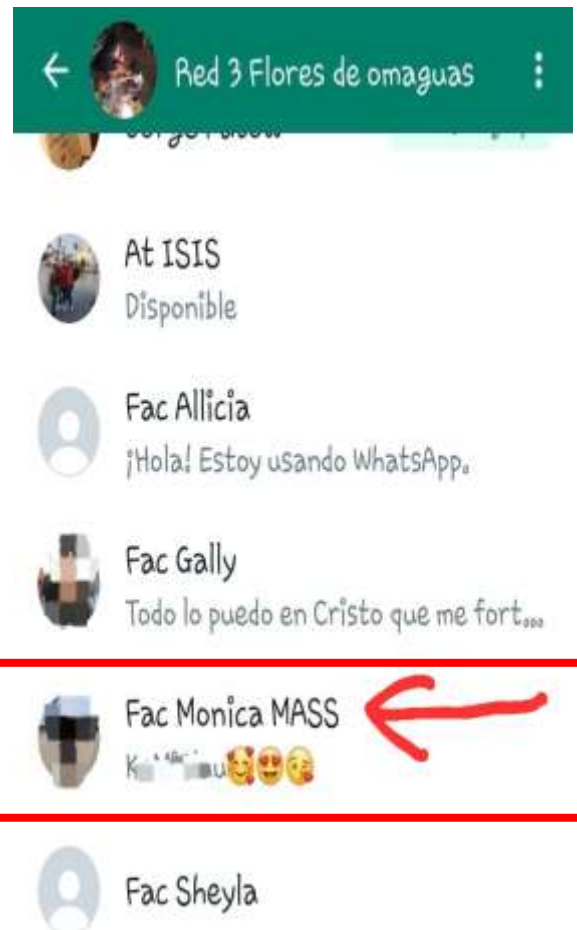
Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

ANEXO N°03

CAPTURA DE PANTALLA DE LA RED OFICIAL WHATSAPP DEL CG SAF LAS FLORES DE OMAGUA, DONDE SE REMITE LOS ENLACES OFICIALES DE LA PLATAFORMA “CUNA MAS DIGITAL”





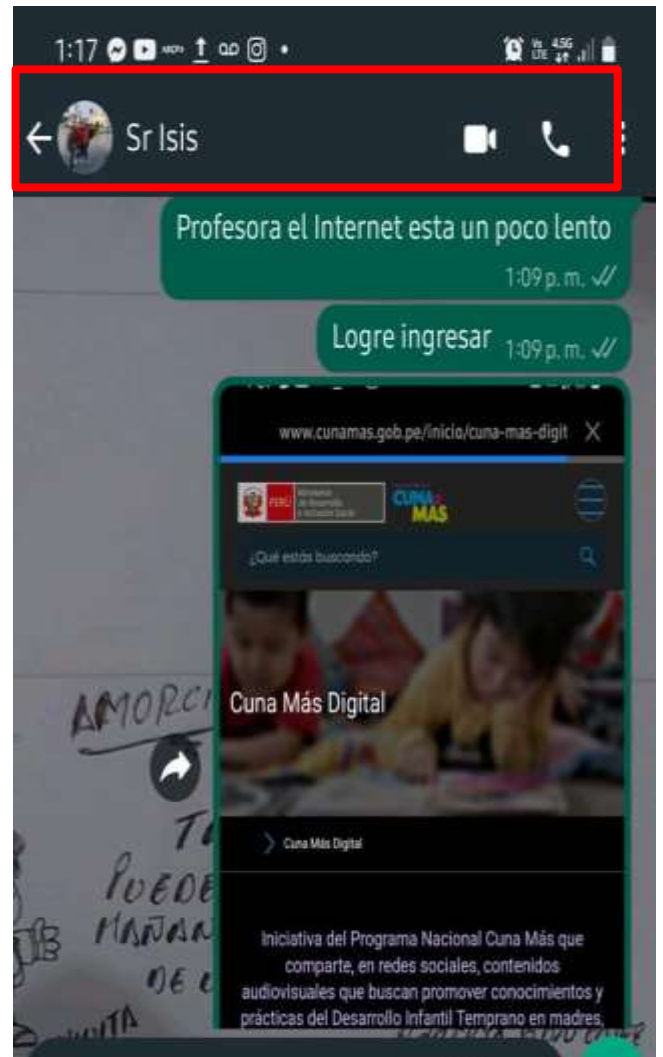
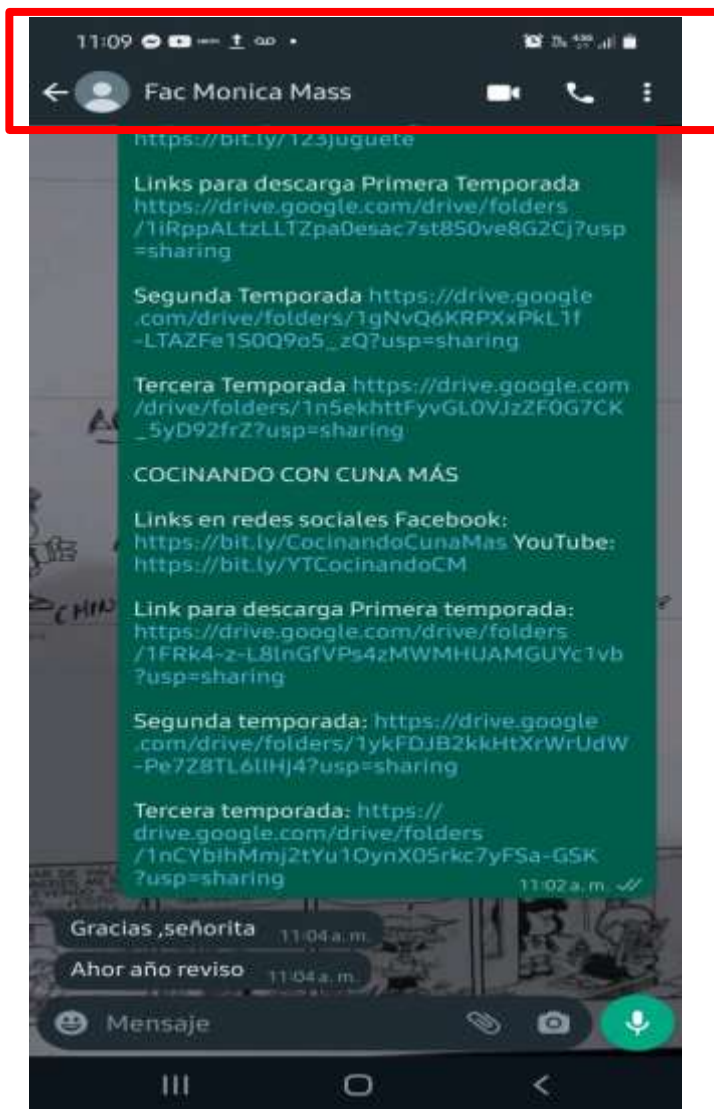
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 2APMCW3

